



ACTA N° 033-2022-CO-UNAM
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 06 DE MAYO DEL 2022

En Moquegua, a los 06 días del mes de mayo de 2022, siendo las 12:25 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Comejo.

II. AGENDA:

1. Gestión Administrativa
2. Gestión de Investigación

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 28.04.2022.

El Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo en su calidad de Secretario General solicitó la exención de la lectura del Acta para la próxima sesión.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.1. Carta N° 001-2022-VYM/UNAM de fecha 05.05.2022, donde el MSc. Víctor Yana Mamani presenta su renuncia al cargo de Director de Admisión.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

DAR POR CONCLUIDA, al 05 de Mayo de 2022, la designación del M.Sc. Víctor Yana Mamani, como Director de Admisión de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción; agradeciendo al citado profesional por los servicios prestados en el cargo temporal encomendado.

- 1.2. Carta N° 002-2022-VYM/UNAM de fecha 05.05.2022, donde el MSc. Víctor Yana Mamani presenta su renuncia al cargo de Coordinador del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

DAR POR CONCLUIDA, al 05 de Mayo de 2022, la designación del M.Sc. Víctor Yana Mamani, como Coordinador del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción; agradeciendo al citado profesional por los servicios prestados en el cargo temporal encomendado.

1.3. Designación del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

DESIGNAR, a partir del 06 de Mayo del 2022, al MSc. VÍCTOR YANA MAMANI, identificado con DNI N° 02437887, como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción.

II. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. OFICIO N° 098-2022-VPI/UNAM de fecha 06.05.2022, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicito autorización de viaje, en comisión de servicios, del Dr. JHONY MAYTA HANCCO, Coordinador del proyecto especial: "NUEVAS ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LA CALIDAD AROMÁTICA DE PISCOS PRODUCIDOS EN LA REGIÓN MOQUEGUA", para realizar una Pasantía en el Instituto de Investigación en Ciencias de la Alimentación (CIAL) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en la ciudad de Madrid – España.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

AUTORIZAR, el viaje al exterior en comisión de servicios, del Dr. Jhony Mayta Hanco, Coordinador del proyecto especial: "NUEVAS ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LA CALIDAD AROMÁTICA DE PISCOS PRODUCIDOS EN LA REGIÓN MOQUEGUA", para realizar una Pasantía en el Instituto de Investigación en Ciencias de la Alimentación (CIAL) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en la ciudad de Madrid – España desde el 24 de mayo al 10 de junio del 2022; autorización que debe ser formalizada, mediante Resolución de la Entidad y, publicación en el Diario Oficial El Peruano. La Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, deberá garantizar el normal desarrollo de las labores académicas, respecto a la carga académica del mencionado docente.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levató la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 13:00 horas del 06 de mayo del 2022. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION